



MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO COMUNAL SAN CARLOS.

Lineas estratégicas:

La estrategia ambiental comunal es un instrumento de planificación que busca mejorar la gestión ambiental local. Esto surge a través de un diagnóstico comunal, obteniendo las principales problemáticas desde los propios habitantes de la comuna de San Carlos.

- El objetivo principal del programa es procurar la protección del medio ambiente en la Comuna, mediante el desarrollo planes y actividades orientadas a evitar que las condiciones ambientales modifiquen en forma adversa el bienestar en los distintos ámbitos locales.
- Se crean y validan las 4 líneas estratégicas por el Comité Ambiental Municipal:

Línea 1	Educación Ambiental Y Sensibilización
Línea 2	Mejorar La Gestión De Residuos
Línea 3	Plan De Gestión De Disminución De La Contaminación Atmosférica
Línea 4	Tenencia Responsable De Mascotas Y Salud Pública

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Hugo Naim Gebrie Asfura	Alcalde	
Ricardo Asfura Injuria	Dirección Seguridad Publica	
Ernie Van Landuyck	Dirección De Secretaria Comunal De Planificación	
Jose Ormazabal Hernandez	Dirección De Transito Y Transporte Publico	
Edgardo Inzunza Valderrama	Dirección De Desarrollo Comunitario	
Andrés Montez Pacheco	Dirección De Control (s)	
Hernán Milán Illanes	Dirección Secretaria Municipal	
Gaston Lopez S.	Dirección De Obras Municipales	
Ricardo Alberto Pizarro Latorre	Dirección Jurídica	
Nexis Pareles Muñoz	Dirección De Administración Y Finanzas	
Diego Lora de Guzman (s)	Departamento De Educación Municipal	
Elizabeth Pereira Ortega (s)	Departamento De Salud Municipal	
Maria Jose Rubilau F.	Coordinadora Scam	

<p>Estrategia Ambiental Comunal</p>	<p>Estrategia ambiental de la comuna de San Carlos"</p>	
<p>Misión de la Ilustre Municipalidad de San Carlos.</p>	<p>"Promover el desarrollo integral del reciclaje, considerando a todos los ciudadanos, a través de una gestión política y administrativa moderna, la prestación eficiente de servicios y una adecuada articulación entre la sociedad civil y las entidades públicas, bajo principios de equidad, participación, transparencia y armonía con el ambiente, para satisfacer las necesidades y demandas legítimas de los ciudadanos"</p>	
<p>Línea 1: Educación ambiental y sensibilización Plazo: Durante los niveles intermedio y avanzado.</p>	<p>Programa de acción: Campaña de educación ambiental</p>	<p>Proyecto 1: Se desarrollará una potente campaña de educación ambiental enfocada a educar a la comunidad, sobre los residuos prioritarios correspondientes a la categoría de envases y embalajes, los cuales pueden tener más usos antes de ser desechados, paralelo a esto, informando sobre los impactos ambientales que tienen estos una vez que llegan a los basureros ilegales o clandestinos. El proyecto estará compuesto por distintas actividades, todas ellas enfocadas a abarcar el mayor número de habitantes de la población. Con esta campaña aprenderán a dividir sus residuos desde el origen, para luego llevarlos a los puntos limpios. Financiamiento: \$1.000.000 Meta: 300 habitantes de la comuna</p>
		<p>Proyecto 2: Charla teórica de Sensibilización ciudadana y segregación de residuos desde el origen, se realizarán dos charlas abiertas a toda la comunidad en el Centro cultural de la comuna el cual tiene una capacidad de 250 personas, donde se abordará de forma teórica el daño ambiental que generan los residuos, con el objetivo de generar conciencia al interior de cada hogar, y así, contribuir a la segregación, reducción y reutilización de dichos residuos. Financiamiento: \$ 200.000 Meta: 500 habitantes de la comuna.</p>
	<p>Programa de acción: Educación Ambiental en Establecimientos Educativos Municipales.</p>	<p>Proyecto 1: educar y trabajar con los establecimientos educacionales el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente y Educación, cuya finalidad es promover la educación ambiental en la Educación Pública Comunal y Provincial. Lograr posicionar en la comunidad de San Carlos los alcances e importancias que tienen estas iniciativas ambientales y locales en comunidades alejadas de estas prácticas, instaurar talleres de educación ambiental a los colegios, para así promover los cuidados del medio ambiente. Financiamiento: \$300.000 Meta: 15 escuelas municipales</p>
	<p>Programa de acción: Capacitación a juntas de vecinos de la comuna de San Carlos</p>	<p>Proyecto 1: Capacitación a juntas de vecinos en sector urbano, se realizarán talleres en sus sedes comunitarias, donde se dará a conocer las principales problemáticas ambientales que presenta nuestro planeta, y alternativas de manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos para disminuir el impacto negativo que genera la falta de manejo de dichos residuos al medio ambiente. Financiamiento: \$250.000 Meta: 6 juntas de vecinos en el</p>

		<p>sector urbano, se estima que el número de participantes será en promedio de 30 personas por cada junta de vecinos. (180 personas aproximadamente)</p>
		<p>Proyecto 2: Charla enfocada a juntas de vecinos del sector rural, en la cual se enseñará el uso de las plantas medicinales, para así recuperar el conocimiento de las mismas y potenciar el conocimiento y el cuidado del Medio Ambiente que nos rodea y las particularidades que lo hacen diferente a otras zonas geográficas. Esta charla reforzará y complementará el programa de acción a través del cuidado del medio ambiente. Además, pretende que diferencien, cultiven y utilicen plantas nativas y medicinales en sus terrenos, abasteciéndose de pequeñas cantidades de plantas autóctonas a través de semillas o trasplante. Financiamiento: \$250.000 Meta: 5 juntas de vecinos en el sector rural se estima que el número de participantes será en promedio de 30 personas por cada junta de vecinos. (150 personas aproximadamente)</p>
<p>Línea 2: Mejorar la gestión de residuos Plazo: Durante los niveles intermedio y avanzado.</p>	<p>Programa de acción: alianzas con organismos asociados al reciclaje de distintos productos</p>	<p>Proyecto 1: Convenio de trabajo con CRISTALERÍAS TORO, empresa dedicada a la fabricación y comercialización de envases de vidrio para el uso en alimentos, licores, vinos, gaseosas y cervezas, farmacéuticos, cosmética, perfumería, menaje y otros productos. Financiamiento: \$100.000 Meta: 8 campanas de vidrio en la Comuna de San Carlos.</p> <p>Proyecto 2: Convenio de trabajo con Corporación De Voluntarias De Oncología Infantil Damas De Café, nuestro objetivo es ser un puente, para canalizar la ayuda que nos entrega la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los niños oncológicos y sus familias, durante el tratamiento de su enfermedad, por eso comenzó la campaña JUNTA TUS TAPITAS, y así generar fondos para poder ayudar cada día a más niños y también que a través del reciclado de tapitas plásticas de bebidas, agua mineral y cerveza (plástico PP-polipropileno) ayudemos a sacar del ambiente estos productos que contaminan y demoran al menos 500 años en degradarse. Financiamiento: \$100.000 Meta: 500 kg anual de tapas plásticas.</p> <p>Proyecto 3: Convenio de trabajo con Sorepa S.A., Sociedad Recuperadora De Papel S.A., Empresa Certificada ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, como empresa líder en la recuperación, manejo y disposición de los residuos de papel, con la misión de desarrollar el mercado de la recolección de papeles y cartones, a fin de recuperar para su reciclaje, la mayor proporción de estos elementos. Sorepa brinda asesoría y capacitación a las empresas y organizaciones dispuestas a dar un correcto uso y destino a sus desechos, una línea de clasificación que hace posible separar los materiales según sus categorías. Financiamiento: \$100.000 Meta: 500 kg cada 6 meses.</p>

		<p>Proyecto 4: Convenio de trabajo con empresa BIOILS es la empresa de reciclaje y disposición final de aceites vegetales usados en frituras líder en Latinoamérica, perteneciente a TRIOGROUP, grupo de empresas líderes en los mercados internacionales de aceites vegetales, servicio de recolección 100% trazable, lo que nos permite atender cualquier requerimiento de nuestros clientes a lo largo del territorio latinoamericano. Financiamiento: \$100.000 Meta: 30 litros cada 6 meses.</p>
		<p>Proyecto 5: Convenio de trabajo con empresa Mundo Verde, el reciclaje de las botellas plásticas, PET 1 es muy importante en muchas partes del mundo uno de los materiales que utilizamos más a menudo, es uno de los contaminantes que produce mucha basura. Financiamiento: \$500.000 Meta: 16 contenedores de botellas de plástico. (10 contenedores de sectores urbano y 6 contenedores de sectores rurales)</p>
	<p>Programa de acción: Plan de acción para erradicación de micro basurales en la comuna.</p>	<p>Proyecto 1: Creación de mesa de trabajo que aborde la problemática de micro basurales en diferentes sectores de la ciudad de San Carlos, con un representante por junta de vecinos. Acta de constitución en primera reunión, acta de reuniones realizadas y detalle de la directiva de la mesa de trabajo y sus respectivos cargos. Financiamiento: \$300.000 Meta: 3 reuniones en el nivel intermedio.</p>
	<p>Programa de acción: Taller teórico práctico de sensibilización sobre la problemática de los residuos</p>	<p>Proyecto 1: Taller teórico práctico de sensibilización sobre la problemática de los residuos en sector rural, sobre los malos manejos de residuos orgánicos e inorgánicos en el hogar y predios, los efectos de las malas prácticas que están causando en el medio ambiente, y estos llevan al cambio climático, taller enfocado en entregar conocimientos teóricos para sensibilizar sobre la necesidad de manejos adecuados de residuos en sus hogares y como junta de vecinos apoyarse y comenzar a trabajar en conjunto para mejorar el entorno de sus caminos, se entregará material informativo de apoyo para el aprendizaje y sensibilización. Financiamiento: \$ 250.000 Meta: 3 Juntas de vecinos del sector rural se estima que el número de participantes será en promedio de 30 personas por cada junta de vecinos (90 personas aproximadamente)</p>
		<p>Proyecto 2: Taller teórico práctico de sensibilización para abarcar la problemática en el sector urbano, distintas de la actividad anterior, que aborde de manera teórica, la problemática en zona urbana, sobre los malos manejos de residuos orgánicos e inorgánicos en el hogar, los efectos de las malas prácticas que están causando en el medio ambiente, sobre la necesidad de manejos adecuados de residuos en sus hogares y como junta de vecinos apoyarse y comenzar a trabajar en conjunto para mejorar el entorno de sus caminos, se entregará material informativo de apoyo para el aprendizaje y sensibilización. Financiamiento: \$ 250.000 Meta: 3 Juntas de vecinos del sector urbano se estima que el número de participantes será en promedio de 30 personas por cada junta de vecinos (90 personas aproximadamente)</p>

<p>Línea 3: Plan de gestión de disminución de la contaminación atmosférica Plazo: Durante los niveles intermedio y avanzado.</p>	<p>Programa de acción: gestión para mejorar la contaminación en la comuna de san Carlos</p>	<p>Proyecto 1: Difusión respecto de la calidad del aire, entrega de información a la comunidad, difusión en terreno, tríptico informativo para la comuna, trabajo puerta a puerta en distintos sectores de la comuna. Financiamiento: \$ 300.000 Meta: entrega de 300 trípticos a la comunidad.</p> <p>Proyecto 2: En estufas y fogones adecuados, y con buenas prácticas de combustión, es posible el consumo limpio de leña, pero tales condiciones son difíciles de alcanzar en zonas rurales y urbanas pobres en las que se utilizan pequeños fogones baratos alimentados con leña por lo que será de gran importancia realizar charlas para recomendar el buen uso de su medio de calefacción Financiamiento: \$ 50.000 Meta: 5 Charla en tomas de terreno y sectores de vulnerabilidad.</p>
	<p>Programa de acción: arborización comuna de san Carlos</p>	<p>Proyecto 1: La arborización brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, los cuales son aprovechados de variadas formas por los pobladores locales, los árboles son la naturaleza misma en medio de lo construido: fábricas de aire; nidos de aves e insectos; receptores del viento y de la lluvia; productores de sonidos que nos aportan tranquilidad, reservorios de la humedad, por eso la importancia de arborizar la comuna y seguir siendo la comuna con el mayor pulmón verde de la provincia del punilla. Financiamiento: \$ 300.000 Meta: entrega de 300 árboles para la comuna de san Carlos por año.</p>
	<p>Programa de acción: buen uso de la leña para mitigar la contaminación ambiental</p>	<p>Proyecto 1: El calor de la leña son parte de la imagen de nuestra comuna, la leña es una fuente de primera necesidad para calefacción y cocina, siendo el segundo componente de mayor relevancia en la matriz energética, después del petróleo. Se realizará difusión para tomar correctas decisiones y, con ellas, obtener un consumo más responsable, recopilando información para la creación de trípticos, dípticos del Plan de Acción de Eficiencia Energética 2020 del Ministerio de Energía, abarcando las 3 principales problemáticas: Deterioro y disminución de la superficie del bosque nativo, Impactos negativos en la salud y Progresiva contaminación atmosférica producto de la combustión de leña húmeda o verde en artefactos de baja eficiencia y altas emisiones. Financiamiento: \$ 150.000 Meta: 300 trípticos o dípticos de información a la comunidad.</p>
<p>Línea 4: Tenencia responsable de mascotas y salud pública Plazo: Durante los niveles intermedio y avanzado.</p>	<p>Programa de acción: identificación de mascotas</p>	<p>Proyecto 1: Esterilizaciones e implantaciones de microchip para operativo de esterilización de mascotas, sobre tenencia responsable de mascotas de la comuna de san Carlos, se realizaran operativos de esterilización masiva de mascota tanto para animales con propietarios, como para el caso de animales en condición de calle. ayudando de esta manera a frenar la natalidad canina y felina en la comuna. Programa Municipal, Instalación de microchips Fondos del Convenio Nacional de Tenencia responsable de Mascotas (SUBDERE) Financiamiento: \$ 1600.000 Meta: 1000 microchips.</p> <p>Proyecto 2: determinar la existencia de regulación municipal con respecto a la tenencia responsable de animales de compañía por</p>

		lo que se realizara catastro y registro de la población de mascotas en la comunidad de san Carlos. Financiamiento: \$ 200.000 Meta: 1500 animales inscritos
	Programa de acción: educación a la comunidad de san Carlos	Proyecto 1: La proliferación de animales domésticos por las calles de las ciudades del país, y también en zonas rurales, poco a poco se ha convertido en un problema que amenaza no sólo la salud de los mismos animales, sino también de las personas y de la fauna silvestre de Chile. Es por ello que la tenencia responsable adquiere gran importancia, por lo que es necesario implementar charlas, talleres de educación de tenencia responsable a la comunidad, distintas organizaciones comunitarias, así frenar y disminuir el descontrolado aumento de la natalidad de mascotas para de esta forma colaborar y favorecer el desarrollo de mejores condiciones de salud pública a nuestra comuna. Financiamiento: \$500.000 Meta: 200 personas de la comunidad.

